



## DECRETO N° 74/2021

Hasenkamp, 01 de Septiembre de 2021.-

### VISTO:

El llamado a Licitación Pública N° 3/2021, dispuesto mediante Decreto N° 62/2021, cuya apertura de sobres fue prevista para el día 27 de Agosto del corriente;

### Y CONSIDERANDO:

Que, a través de dicho proceso se pretende llevar adelante la contratación para la realización de la Obra "PERFORACION POZO SEMISURGENTE PARA PROVISION DE AGUA POTABLE";

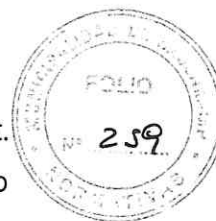
Que, en la Licitación referida se recibió la siguiente propuesta:

**Sobre N° 1 - PARANA MEDIO MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.A.** se presenta con una oferta económica de pesos SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TRES (\$7.780.203,00).

Que obran agregados a las presentes informe técnico elaborado por el señor Jefe de Obras Publicas Enrique Matías y técnico designado en la Obra, Ing. Cian, Juan Carlos;

Que habiendo intervenido la Comisión de Compras actuantes luego de analizar las ofertas, ésta aconseja "1º) **Aprobar** todo lo actuado en el marco de la Licitación Pública N° 3/2021. 2º) **Adjudicar** la Licitación Pública N° 3, a la firma comercial PARANA MEDIO MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.A., en el marco de la propuesta económica, la ejecución de la obra "PERFORACION POZO SEMISURGENTE PARA PROVISION DE AGUA POTABLE" en pesos SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TRES (\$7.780.203,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión más observaciones que realizar;"

Que, la presente gestión encuadra dentro de lo establecido por el Art. 159, inciso a) de la Ley 10.027, siendo necesario el dictado del dictado del acto administrativo de adjudicación, conforme lo dispuesto por el Art. 160 de la ley 10.027;



**POR ELLO:**

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP  
DECRETA**

**Art.1º:** APRUEBASE lo actuado en el marco de la Licitación Pública N° 3/2021, procesada para la contratación para la realización de la Obra "PERFORACION POZO SEMISURGENTE PARA PROVISION DE AGUA POTABLE".-

**Art. 2º: Adjudicar** la Licitación Pública N° 3, a la firma comercial PARANA MEDIO MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.A., en el marco de la propuesta económica, la ejecución de la obra "PERFORACION POZO SEMISURGENTE PARA PROVISION DE AGUA POTABLE" en pesos SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TRES (\$7.780.203,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego.-

**Art. 3º:** Regístrese, Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

Landra, Manuel  
Secretario de Gobierno

Hernán Exequiel Kissler  
Presidente Municipal